

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

Badajoz un mes, 125 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia (so dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELENDEZ VALDÉS, 37

## Bodas reales

Es la monarquía absurda en todo. Régimen artificial sólo posible en las organizaciones rudimentarias, puesto al contraste de la vida moderna, resulta cada vez más absurdo.

La familia debe ser el resultado de atracciones naturales. En la monarquía ha de ser el resultado de combinaciones diplomáticas, y el amor debe entrar en su fundamento en último lugar, si entra. No es elemento con que deba contarse.

El rey ha de consultar, menos a su corazón, a todo: a los dictados de la camarilla, a las llamadas conveniencias internacionales, al dictamen de las Cortes, a las simpatías de la opinión.

Si la favorecida le agrada, mejor; si no le agrada, resignación.

¿Cómo no han de ser así corrientes en los palacios las infidelidades de que tan repetidos ejemplos ofrecen las crónicas cortesanas?

De ese absurdo nacen otros mil, entre ellos el vergonzoso ofrecimiento de princesas disponibles.

La más modesta aldeana conserva hasta el último instante la majestad de su atracción. El rústico que la ama, habrá de rondarle la calle, esperarla en la fuente, cantar coplas que halaguen su oído y murmurarle frases que rindan su corazón y apaguen los desdenes que una educada honestidad la obligara a fingir para seguridad y defensa de su recato.

En la familia de un soberano (?), todo es al revés. La solicitud, más o menos vergonzante, habrá de partir de ella o de su familia.

Junto a los balcones de los reyes, pasean las princesas para que ellos escojan. La favorecida recibirá en honor disparatado, cuando el monarca la llame a su lecho. Entrará en él, no como entraron nuestras esposas, amas de nuestro corazón, sino como la sierra humilde que va muscia contra su voluntad o que va vencida por sus vanidades.

La pasión no calienta el tálamo de los reyes. Un hijo no representa la fusión de dos almas; es el engendro de una necesidad del Estado, es el producto de una cábala política, es el resultado de un ac-

to tan severo y tan frío como la celebración de un Consejo ó la presidencia de una ceremonia oficial.

Sen cillos mortales que amáis, no enviéis a las reinas ni a los reyes.

Contemplad sus enlaces con la compasión con que se mira todo lo que es resultado de una violencia dolorosa.

La monarquía es el absurdo,

F. PI Y ARSUGA.

## De por qué vino la última crisis



El sueño de D. Marcelo... que no llegó a realizarse.

Soñaba el buen señor que era apto para dirigir los lavaderos nacionales, llamados, por algunos, Cámaras, y otras cosas, y hasta que le echaban la llave para abrir el tori de los padres de la patria. Pero ocurrió que cierta descomposición de vientre, cierto temblor, algo de miedo y otras causas, despertaron al angélico señor, quien comprendiendo que los sueños sueños son, arrepintiéndose de ellos y se confesó de su pecado, prometiendo enmienda.

## Pacotillas

¡Hombre! El heredero del trono de Austria, archiduque Francisco Fernando, ha abdicado sus derechos a la sucesión de la Corona imperial.

Le alabo el gusto, porque el oficio de emperador es el más expuesto a los accidentes del trabajo.

Creo, pues, que el archiduque ha estado archisuperior cediendo los chirimbolos a quien les tenga afición.

Después de escrita la anterior pacotilla leo que sobre una mesa de las habitaciones particulares del Zar, se ha encontrado una carta anunciándole que ha sido condenado a muerte por un comité secreto y que hay doce individuos encargados de llevar a efecto la sentencia.

¡Sea usted Emperador y Papa para eso!

¡Para vivir en constante intranquilidad y en azoramiento continuo!

¡Vamos, que es un verdadero sabio el archiduque, que ha renunciado la herencia del trono de Austria!

¡Anda, pues también el oficio de Concejal se va poniendo malo!

En Barcelona, el Gobernador interino informó al Alcalde de que se preparaba un atentado anarquista contra el Ayuntamiento y que había de realizarse durante la sesión.

Con este motivo se procedió a registrar a los concurrentes y no se los encontró ni una mala bomba.

¡Ni siquiera bombones!

De todos modos algo habría, cuando el Gobernador puso en alarma al Alcalde para que afiduviera con ojo.

En vista de caso tal, que ha de originar terrores, suplico a los electores que no me hagan concejal.

En esta razón me fundo que es la única que me guía

¡Me conviene todavía residir en este mundo!

Leo en un periódico de Palencia un edicto por el cual se cija, llama y emplaza a Fernando González y González (a) Mamarracho, para que se presente a cumplir la pena de doce años y un día de reclusión temporal que le ha sido impuesta por homicidio.

Sospecho que, aunque lea el edicto, no se presenta ese... Mamarracho.

Porque ¡vaya un atractivo que le ofrezca! ¡Doce años y un día de enchiqueamiento!

¡Con ese cebo no hay quien pique, por muy m. marracho que sea!

Ya pierden la paciencia los liberales

viendo que pasa el tiempo sin que les llamen.

Deben de pasar muchos, hambres atroces, porque les dan cigarrós ¡y se los comen!

ESTRAÑO

## Local y Regional

### La obra del caciquismo

Cuatro mitins celebraron nuestros correligionarios del partido de Llerena, en el último día de Enero y en los primeros días del mes actual: uno en Llerena, otro en Azuaga, otro en Ahillones, y el otro en la Granja de Torrehermosa.

Las autoridades locales de los tres primeros puntos nada han tenido que decir respecto a esos mitins. Verdad es que no había motivo para otra cosa; porque los correligionarios que hicieron uso de la palabra, no pronunciaron frase alguna ofensiva para el jefe del Estado, como lo prueban, no sólo las cartas que nosotros hemos recibido, si que también, respecto al mitin de Llerena, la que publicó el Nuevo Diario, de su corresponsal en la misma ciudad.

En el mitin de la Granja de Torrehermosa, celebrado el día 3, nuestros amigos procedieron con la misma discreción que en los demás. (Eso resultó de los informes que se nos dan). Nada dijeron que pudiera considerarse ilícito, y D. Daniel Rubio, en su artículo fecha 7, publicado en LA REGIÓN del 11, dió las gracias por su correcto proceder, a las autoridades de aquel pueblo, así como a las de Llerena, Ahillones y Azuaga. (Cómo había de figurarse el Sr. Rubio, que en pago de su cortesía había de urdirse en la Granja de Torrehermosa una burda trama, para llevarlo, juntamente con otros correligionarios, a la cárcel pública, y procesarlos por el delito de lesa magestad!

Según parece, un cacique y un presbítero de la Granja fueron a Llerena algunos días después de mitin, con el fin, sin duda, de consultar con algún otro cacique, el plan fraguado en aquella villa. No les detuvo la consideración de que iban a causar daños inmensos a personas dignas y honradas y producir la alarma y aún la desoación en unos cuantos hogares... Lo que importaba era encarcelar al Sr. Carrascal y Montero de Espinosa, futuro candidato a la diputación a Cortes, y al Sr. Rubio y Baez, prestigioso jefe del partido republicano en el distrito de Llerena, que tan terrible lucha viene sosteniendo contra los caciques. Y el alcalde de la Granja, que pudo y debió ir al mitin y suspenderlo si incurrieran en alguna extralimitación los oradores, dirigió un oficio al juez instructor de Llerena, diciéndole, según se refiere de público, que en dicho mitin se dirigieron al rey frases a tamente ofensivas, atacóse rudamente al clero y se predicó el anarquismo.

Ese oficio, cuyas afirmaciones tal vez hayan corroborado algunos de esos testigos con que siempre cuentan las personas que ejercen autoridad, ha movido la formación de un proceso en que se acordó la detención los Sres. Carrascal (hijo) Rubio Baez, Cuenca, presidente de la Juventud republicana de Azuaga y Fernandez, presidente de la Junta municipal republicana del mismo pueblo, si bien éste último ha sido puesto después en libertad. (Así lo dice un telegrama que ayer recibió nuestro amigo señor Lanza.)

No lograrán los caciques, que vayan a presidio los señores Carrascal, Rubio y Cuenca. La trama urdida contra ellos, quedará destruida ante los Tribunales: las aseveraciones del Alcalde de la Granja las desmentirán 100, 200, 500 testigos si fuera necesario pero ¿quién indemnizará a nuestros amigos de los daños que les cause el proceso? ¿quién compensará los disgustos que han recibido sus familias?

### De Instrucción pública

El Rectorado de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos:

De Auxiliar en propiedad de la escuela elemental de niños de Berlanga, a D. Casimiro Hernández García.

De Villafranca de los Barros, a don Benito Jiménez y Díaz.

De Barcarota a D. Silvestre Cabezo Alvarez.

De San Pedro de Mérida a D. Antonio García Ramos.

De Higuera la Real a doña Aquilina Luermo y Rico.

# AL COMERCIO

En la imprenta y librería de don Antonio Arqueros, Larca 48, se han recibido 40000 tacos de ALMANAQUE, en diversos tamaños, que su dueño vende por millares, medios millares, y cientos a precios, de fábrica.

# ALMANAQUES

De Higuera la Real á doña Saturnina Masneso y Sánchez.  
 De Montijo á D. Eduardo Jiménez y García.  
 De Montijo á D. Marcelino Nieto Jiménez.  
 De Fuentes de León, á doña Aniceta Baena Pinto.  
 De Zalamea, á Juana Domínguez Dorado.  
 De Montijo á doña Luisa Muriel Harto.  
 De Santi-Spiritus á D. Ramón Manuel Rodríguez y Ponsus.  
 De Medellín á D. Sergio García González.  
 De Cabeza de Vaca á D. Antonio Villalba y Risco.  
 De Talavera la Real á D. Andrés Ambrós.  
 De Esparragosa de Lares á doña Inez Yanez y Pérez.  
 De Puebla del Prior á doña Inés Ana García Nogales.  
 De Puebla de Sancho Pérez á doña Julia Estéban Gómez.  
 De Los Rubios, á doña Dolores Campomanes y Guzmán.  
 De Villarreal, á doña Ramona Riesco Balduciel.

**En el Ayuntamiento**

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Alberto Merino, concurriendo los concejales Sres. Sardiña, Castro, Martínez García, Lluch, Agudo, Giménez Cierva, Bueno, Bejarano, Dacal, Ouello, Castro, Vázquez, Moratinos, Gonzalez Blasco, Martínez Rodríguez y Osorio.  
 Se lee y aprueba y acta de la anterior.  
 Se aprueban también: un certificado sobre ocupación de la vía pública con materiales de obras en el mes anterior: un expediente sobre ampliación de estancias y varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Propios y Ornato.  
 Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio del Centro Obrero concerniente á la escuela del mismo, subvencionada por el Ayuntamiento.  
 Conforme con el dictamen del arquitecto y de la comisión de ornato, se negó la recepción de los cimientos ejecutados por el contratista para el edificio del Instituto. El Sr. Sardiña indicó que, de consentirlo el pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta, debieran verificarse aquéllas por Administración, con cargo á dicho contratista.  
 Pasa á la comisión el arreglo escolar publicado en el *Boletín* para que haga las observaciones que estime oportunas en lo concerniente á Badajoz.  
 Se da cuenta de haberse realizado el arreglo de la verja del paseo de San Andrés. Se acuerda pintarla, atendiendo una indicación del Sr. Moratinos.  
 A propuesta del Alcalde, se acuerda ampliar la alcantarilla de la carretera de Puerta Nueva á Trinidad, y en virtud de manifestaciones de los Sres. Giménez y Osorio, se manda ampliar también la del segundo rastrillo de puerta del Pilar.  
 El Alcalde, después de referir que en días anteriores un perro rabioso mordió á otros muchos, que hubo necesidad de matar, y la ineficacia del bando que publicó para que los canes lleven bozal, propone que se suministre extrínfina, lo mismo de día que de noche á todos los que sin collar y bozal circulan por la vía pública. Así se acuerda.  
 Se aprueba una proposición de los concejales republicanos para que una comisión especial investigue en plazo fijo, cuanto se refiere á los bienes de propios de esta ciudad, y á los que puedan estar detentados. Se nombró para dicha comisión á los Sres. Giménez, Buena, Martínez García, Martínez Rodríguez y Vázquez.  
 El Sr. Dacal expuso que la investigación debiera haberse encomendado á la Comisión de Propios de que forma parte. Se le dieron explicaciones satisfactorias sobre ese punto por el Sr. Vázquez, y en este incidente intervinieron los Sres. Giménez y Agudo.  
 Se aplazó para otro cabildo una proposición del Sr. Santos Redondo, sobre asfaltado, por no haber podido formularla dicho edil, á causa de faltarle algunos datos.  
 Se aprueba la relación presentada por la comisión de beneficencia, sobre la indemnización que ha de concederse á los vecinos pobres perjudicados por el incendio

occurrido el 27 de Enero. Importa unas 1200 pesetas. Se consignó la satisfacción del Ayuntamiento por lo bien que dicha comisión ha llenado su cometido.  
 El Alcalde, al tratarse este asunto dió cuenta de que la Administración del *Noticiero* le ha entregado 1000 y pico de pesetas importe de la suscripción abierta por dicho periódico en favor de los citados vecinos. Se acuerda dar las gracias al mismo, á los donantes y á los que con igual fin han entregado algunas cantidades en el Ayuntamiento.  
 El Sr. Sardiña propone que se retire del sitio que ocupan, las piedras procedentes del sitio que ocupa las piedras procedentes del derribo del Instituto. Se acuerda que la proposición sirva de recuerdo á la comisión de ornato para que evacue el informe que sobre aquel punto y á consecuencia de petición de un vecino le está encomendado.  
 El Sr. Sardiña habló también de la conducción de aguas á la barriada de la estación y el Alcalde indicó que el asunto, resuelto ya por el Ayuntamiento, será sometido á la aprobación de la Junta municipal tan pronto como se reúna.  
 Se acordó que las sesiones comiencen á las siete de la noche.  
 La de ayer terminó á las nueve.  
 Leemos en el *Nuevo Diario* de ayer lo siguiente:  
 «Parece que en Granja de Torrehermosa reina completa tranquilidad. Los detenidos niegan la participación que se les atribuye en los delitos que se persiguen. Por el Gobierno civil se ha impuesto una multa al Alcalde de la Granja por su falta de puntualidad en comunicar lo ocurrido en el meeting de refectaria.»  
 ¿No ha de reinar en Granja tranquilidad completa si ésta no llegó á alterarse? Lo único que hay allí, es hondo disgusto por la prisión de algunos de los oradores que tomaron parte en el mitin del día 3.  
 Y de lo ocurrido en ese mitin, no tuvo que darcuenta puntualmente el Alcalde, por la sencilla razón de que no sucedió nada anormal. Después, pasados algunos días, es cuando se cayó en la cuenta de que los oradores habían ejecutado horrendos delitos.  
 La luz se hará en el asunto; lo esperamos así de la rectitud de los Tribunales.  
 Y día llegará en que se haga justicia con los que permitiéndose afirmaciones, falsas seguramente, han dado lugar á que vayan á la cárcel hombres dignos y honrados, que no han cometido otros delitos que los de ser republicanos y combatir á los caciques.

**OBSERVACIONES**

RECOGIDAS EN LA ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ESTA CAPITAL EL DÍA 13

*A las nueve de la mañana.*

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	773 mm 8
Psicrómetro. { Termómetro seco	5'7
{ Termómetro húmedo	4'4
Dirección del viento	S. E.
Fuerza del mismo	Ventilador
Estado del cielo	Despejado

*A las tres de la tarde.*

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	771 mm 2
Psicrómetro. { Termómetro seco	16'8
{ Termómetro húmedo	12'2
Dirección del viento	E.
Fuerza del mismo	Calma
Estado del cielo	Despejado

Temperatura máxima al sol	29'0
Id. id. á la sombra	19'8
Temperatura mínima	0'0
Lluvia	0'0
Agua evaporada	2'5

En la reunión que según indicamos ayer se verificó anoche en el despacho del alcalde, obtuvieron votos para el Instituto de Reformas sociales los señores siguientes:  
**VOCALES**  
*Gran industria.*—Señor marqués de Urquijo, senador y banquero, 11 votos.  
*Pequeñas industrias.*—D. Constantino Rodríguez, diputado y comerciante, 10 votos.  
*Agricultura.*—Señor Vizconde de Eza, diputado y agricultor, 8 votos.  
 D. José Prado y Palacios, director general de Agricultura, ingeniero y agricultor, 9 votos.

D. Celedonio Rodríguez, 2 votos.  
 D. Fernando de Llera, 2 votos.  
**SUPLENTE**  
*Grandes industrias.*—Señor marqués de Camarines, 10 votos.  
*Pegueñas industrias.*—D. Venancio Vázquez, 10 votos; D. Antonio Gómez Vallojo, 6, y D. Sebastián Maltrana, 4.  
*Agricultura.*—D. Miguel Lorenzale, 10 votos y D. Luis Frigal, 10.  
 Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos, por violento que sea, con la **cefalina Rosell.** — Farmacias y droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.  
 El vicesecretario de la Audiencia don Domingo Cortón, que tomó posesión de su cargo en uno de los primeros días del mes actual, ha sido trasladado á Santander.  
 En un juicio por jurados que se celebró ayer en la sección segunda, actuando como fiscal el Sr. Abarrategui y como defensor el Sr. Jiménez, se dió veredicto de inculpabilidad. El Tribunal de derecho absolvió libremente al procesado Macario Nogales, vecino del Arroyo de San Serván, declarando de oficio las costas.  
 El delito que se atribuía al Nogales era el de incendio.  
 José Lagarejo García, repartidor del *Nuevo Diario* y cobrador de la Caja de Ahorros acercóse ayer á una mujer á quien le dió un accidente en la calle de Arco Agüero. Poco después dió cuenta á la policía de haberle sustraído en aquellos momentos 800 y pico de pesetas que iba á entregar en el Banco de España.  
 Acompañado de su señora, marchó ayer á Valencia del Ventoso el diputado provincial D. Francisco Navarro.  
 Ha sido nombrado por el alcalde jefe de la escuadra municipal de bomberos de esta capital, el profesor de gimnasia D. Armengol Sampérez en reemplazo de D. Luciano Sampérez, que, por sus achaques, ha presentado la dimisión de dicho cargo y ostentará, por disposición de la A. Calda, el carácter de jefe honorario, en recompensa á sus buenos y dilatados servicios.  
 A las siete de la tarde de ayer ocurrió una reyerta en la calle Abril en re Vicente Jaramillo y Manuel Infante, moradores respectivamente en la Plaza Vieja, 6, y Morales, 93, resultando el Infante con una herida en un brazo que con arma blanca le causó el Jaramillo. El lesionado fué conducido al Hospital civil.  
 Hay alabanzas, que son desprecios; y desprecios que son alabanzas. Hasta desprecios á los envidiosos derrama aroma el café torrefacto de «La Estrella»  
 Ayer salieron para Albuquerque el secretario del Ayuntamiento D. Manuel Guillén, D. Ramon Gramotiel y dos concejales de aquel Ayuntamiento que vinieron á esta capital para presenciar la vis a de la causa de Sudón.

**Tribunales**  
*Sección 2.*—El día 11 celebróse la vista—no pública—del incidente de apelación promovido por el querellante don Antonio García Pérez Carrasco, vecino de Monasterio, contra el auto reformando el de procesamiento, en causa instruida en el Juzgado de Fuente de Cantos contra D. José Calderón Villalba y D. Juan Diaz Ciller, vecinos de Monasterio, por el supuesto delito de falsedad.  
 El ministerio público estuvo representado por el Sr. Negrete.  
 Concurrieron también el abogado del querellante D. Leopoldo de Miguel y el de los Sres. Calderón y Diaz, que lo es D. Juan Zugasti.  
 La Sala ha dictado auto confirmando el del Juez instructor que reformó el de procesamiento.  
 Nuestra enhorabuena á los Sres. Calderón y Diaz.  
**Café tostado**  
**EL GALLO**  
 Exportación en estuches metálicos  
**EMILIO ALBA**  
 BADAJOZ.  
**Servicio telegráfico**  
**Cese**  
 Madrid 14 (3'45)  
 Firmóse el cese de Villaurrutia en la embajada de Austria.  
**De viaje**  
 El ministro de Estado, Sr. Villaurrutia, marchó á Austria con el fin de recoger á su familia.  
**Autorización**  
 Madrid 14 (3'50)  
 El ministro de Marina, Sr. Cobian, ha sido autorizado para cobrar la indemnización correspondiente á España y que tiene que abonar una casa inglesa por incumplimiento de un contrato relativo á torpederos.  
**La agitación en Rusia.—144 muertos**  
 Madrid 14 (3'55)  
 En San Petersburgo reina tranquilidad.  
 En Lodz los huelguistas resistieron á los cosacos. Estos efectuaron algunas descargas, resultando 144 muertos.  
**Laudo rechazado**  
 Madrid 14 (3'58)  
 Los canteros de Madrid rechazaron el laudo arbitral.  
 La huelga tiende á generalizarse.  
 La guerra entre Rusia y el Japón  
 Un grupo de cosacos fué cercado por los japoneses.  
 Aquellos fueron auxiliados, y merced á esto, no se les hizo prisioneros.

**Almacenes de Maderas**  
 CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRA  
 MOVIDAS A VAPOR.  
 Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal, Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.  
 Tablonos y tablas cepilladas y machihembradas.  
 Traviesas para ferro-carriles.  
 Postes telegráficos y telefónicos.  
 Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas.  
 Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.  
 Maderas de todas las clases y dimensiones.  
 Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envaues.  
 Vigas de Pish-Pine (Tea).  
 Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.  
 Precios sin competencia.  
 Este es un almacén para el público á precios convencionales.  
**J. J. SOARES MONTEIRO**  
**ESTACIÓN FERRO-CARRIL**  
**BADAJOZ**

## Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

**BADAJOS**

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga abado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

## Farmacia de Santo Domingo

**Agua de Colonia.**—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

**Fajas ventrale:** para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

**Delantales de goma.**—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

**Irrigadores** de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

**Emulsión de aceite del hígado de bacalao,** con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

## Subasta de rastrojera

COMUNIDAD DE LABRADORES DE BADAJOS

El día 1.º de Marzo del presente año, á las once de la mañana, tendrá lugar, en el domicilio de dicha Comunidad, Soledad núm. 11, la subasta de pastos y espigas de este término municipal, consistente en cuatro ó cinco mil fanegas divididas en trozos lindando, unos con otros, con buenos abrevaderos dentro de los mismos, bajo el tipo y precio que se hallan de manifiesto en el pliego de condiciones en la Secretaría de la Comunidad.

Badajoz 6 de Febrero de 1905.—El Secretario, Rafael López Gutiérrez.

## Camisería modelo.

No hay quien presente mejor surtido en franelas, madapolanos, holandas, retortas, corbatas y géneros de punto que la casa DONCEL pues por esto, el gusto en el corte, y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público.

Especialidad en equipos para novias.

**Antonio Doncel.**

11, San Juan, 11

## 100.000 Brillantes

FLORENCIO ODRIGUEZ

San Juan, 4.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público, que realiza á precios inverosímiles todas las existencias que existían que y por traspaso de su antiguo dueño el señor Hurtado han pasado á su poder, consistentes en pasamanería, mercería y adornos.

Grandes novedades en corbatas y cuellos para señoras y caballeros.

Brevemente gran exposición de brillantes americanos y artículos de perfumería.

## No mas

# HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO de Madrid

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)

El Director técnico y putado Ortopédico de este Gran Gabinete, lugar á Badajoz y recibirá de once á seis en el Hotel París á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo aplicando en esta casa.

Visto por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Badajoz los días 20 y 21 de Febrero en el Hotel París.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

Gran Gabinete Mecanoterápico

de Madrid

á cargo de D. A. Ortega

Se advierte á público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

# Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etcétera, etc.

Camas de hierro y de acero, persianas transparentes, Lana para colchones, Se reciben encargos para toda la Provincia.

## Perfumería y Pasamanería

DE

# HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

# RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

**BADAJOS**

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gra surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y cariñosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

# CHOCOLATE CON LECHE

ÚLTIMA CREACION DE LA CASA

**JAIME BOIX.**—Barcelona

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR y LECHE

RECOMENDADO POR LA CIENCIA MÉDICA

Constituye un poderoso alimento

ES EL DESAYUNO MAS RICO, NUTRITIVO y PRÁCTICO

Pureza garantida.—PRECIO 6 y 8 REALES LIBRA.

PATENTE núms. 34.873 y 34.874

De venta en la Confitería La Perla, Cooperativa Civil, Calle Meléndez Valdés y San Juan, y casa de D. Luis Carbal o.

Representante: Don Pedro Riafrecha.

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 31 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidan al Director D. Francisco Aced.

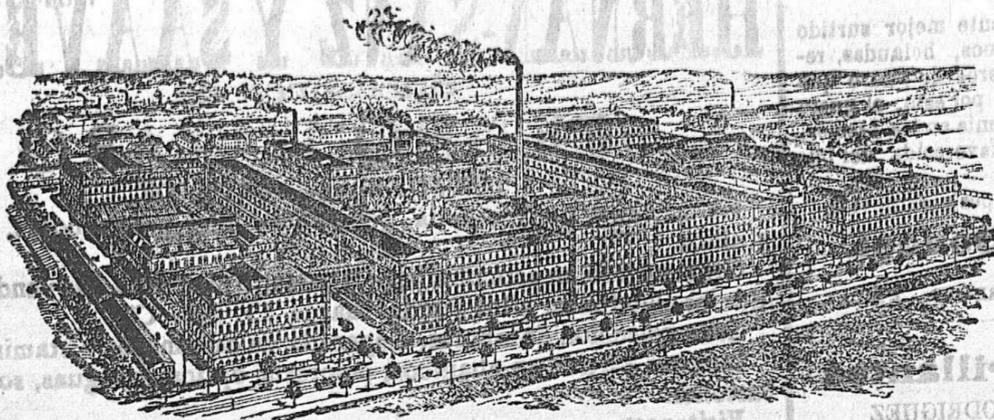
Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor ..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	103	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 57 per 100 de los exámenes verificados.

MAQUINAS "NAUMANN,, PARA COSER



LA  
FÁBRICA  
MAS  
IMPORTANTE  
DE  
EUROPA

PRODUCCIÓN  
ANUAL  
11.000 MÁQUINAS  
PARA COSER  
35.000 Bicicletas.  
2.800  
operarios

de la Actien Gesellschaft vormals seidel & "Naumann,, DRESDE

Máquinas para familias.

Máquinas para toda clase de industria.

Máquinas de bobina central y bobina rotativa, de marcha ligera y de gran velocidad.  
Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.

Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.

Muebles sólidos y de gran lujo.

Con las sencillas máquinas de uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos y bordados a realce.

Construcción sencillima.

Máquinas rectilíneas para hacer calceta.

Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines a punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.

Máquinas tricotasas para toda clase de géneros de punto, como camisetetas, cubre corsés, refajos, vestidos de niños, etc., etc.

Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotasas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más sencilla.

Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas "Naumann" sin rival.

Las más conocidas en el mundo y acreditadísimas en España.

Con y sin piñón, libre y con contrapedal.

Precios sin competencia.

Venta de agujas y piezas sueltas.

Píase para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.

Se buscan representantes en provincias.

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudillers, números 5, 7 y 9 (junto a la Rambla).

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

**Potencia al hombre  
Fecundidad a la mujer**

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozantías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **Kislegt Wosmahe**. Los internos o no producen efecto si son débiles o perjudican la salud al ser enérgicos. **Pedid Kislegt Wosmahe**, a 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz pídase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51; en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. — ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

**LA PALATINE**  
COMPAÑIA INGLESA DE  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES  
A PRIMA FIJA  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)  
ESTABLECIDA LEGALMENTE  
EN ESPAÑA DESDE 1897  
Capital 34 Millones de pesetas  
La Palatine asegura también contra pérdida de alquileres ó rentas por causas de incendio.

Comola Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrer en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.  
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Boroa street—MANCHESTER  
101 Cheapside—LONDRES..

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
Alcalá, 38, dupl.—Madrid.  
Delegado en Badajoz:  
Señor Don Florencio Rodriguez.  
OFICINA:  
Calle Montesinos, núm. 29

**MATIAS LOPES**  
Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisima  
caramelos suizos, fondant y dulces varios.  
De venta en todas las principales confiterías de esta.  
DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY**  
Compañía de navegación a vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y C.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires a 170 pesetas.  
Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsá, en Badajoz, Calle Calatrava nro 3.

ConAgentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

DISPONIBLE